

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATUDELA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del 2015 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela Sauces 8 norte, manzana 484 solar 32 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUATUDELA SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Ingeniero Martin Sieso Juan Manuel, con 6250 acciones y el Ingeniero, Urbiola Zardoya Pedro José con 6250 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Ayala Carpio Adolfo Gustavo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **MIGUEL STALIN JARAMILLO BARRERA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATUDELA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ECUATUDELA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de abril del 2015 a las 11h00 am en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Sauces 8 Norte, manzana 484 solar 32 de la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, con conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) CONOCER que la empresa no tuvo una actividad económica en el ejercicio fiscal del 2014
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Ayala Carpio Adolfo Gustavo- Gerente General- Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de abril del 2015.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATUDELA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del 2015 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela Sauces 8 norte, manzana 484 solar 32 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUATUDELA SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Ingeniero Martin Sieso Juan Manuel, con 6250 acciones y el Ingeniero, Urbiola Zardoya Pedro José con 6250 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Ayala Carpio Adolfo Gustavo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **MIGUEL STALIN JARAMILLO BARRERA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATUDELA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ECUATUDELA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de abril del 2015 a las 11h00 am en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Sauces 8 Norte, manzana 484 solar 32 de la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, con conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) CONOCER que la empresa no tuvo una actividad económica en el ejercicio fiscal del 2014 por lo tanto no genero una utilidad a favor de la empresa.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

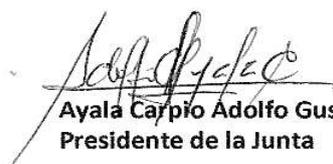
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Ayala Carpio Adolfo Gustavo- Gerente General- Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de abril del 2015.-


Ayala Carpio Adolfo Gustavo
Presidente de la Junta

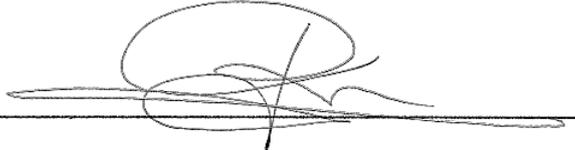

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATUDELA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

- 1) MARTIN SIESO JUAN MANUEL, propietario de 6250 acciones con derecho a 6250 votos.



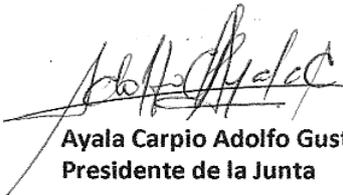
- 2) URBIOLA ZARDOYA PEDRO JOSÉ, propietaria de 6250 acciones con derecho a 6250 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 12500

OTAL DE ACCIONES PRESENTES 12500.

Lo certificamos.-



Ayala Carpio Adolfo Gustavo
Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta